MINISTERIO DEL INTERIOR SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR I REGION TARAPACA

GOBERNACION PROVINCIAL DE ARICA

República de chile

RE	PUBLICA/DE CHILE	The second second
	PRESIDENCIA REGISTRO Y ARCHIVO	THE PERSON NAMED IN
NR.	13/12290	Designation of the second
A:	1 7 JUN 93	post, Produ
P.A.A	RIC.A.	
C.B.1	M.L.P.	
M T.C	D. L_ EDEC L_	
M.Z.	O. []	

ANT.: No Hay

MAT.: Informa y solicita lo que

indica.

ARICA, 9 JUN 1993

A : SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DN. PATRICIO AYLWIN AZOCAR

DE: GOBERNADOR PROVINCIAL DE ARICA

ARCHIVO

 Como ya es de conocimiento de V.E. Arica fue privilegiada por el Centro Eurolatinoamericano de Juventud (CEULAJ), con la designación de nuestra provincia como sede de este importante organismo.

- 2. Esta designación constituye tanto para la juventud como para la ciudadanía toda, un extraordinario aliciente, ya que su concresión sería uno de los pilares básicos del proyecto que este gobierno está sustentando, en el sentido de hacer de Arica un polo de encuentro latinoamericano.
- 3. Nuestra ciudad Excelentísimo señor, precisa, hoy más que nunca, de medidas que contribuyan a su reactivación, y ésta sería sin lugar a dudas, una de las más felices de vuestro período presidencial para esta provincia, y es por lo que nos permitimos solicitar su apoyo para lograr el financiamiento para la construcción de esta sede de CEULAJ.

Saluda atentamente a US.,

ARMANDO POBLETE SEGUELA GOBERNADOR PROVINCIAL DE ARICA

Distribución:

- 1. S.E. el Presidente de la República
- 2. Sr. Ministro de Vivienda y Urbanismo
- 3. Sr. Ministro de MIDEPLAN
- 4. Sr. Director Regional de la Juventud
- 5. Secretaria Gpa.
- 6. Of. de Partes

APS/ANG/yve